

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2022-2023

UNIDAD	CRITERIOS MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	Ponderación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
			PRUEBAS ESCRITAS	VIARIOS
	1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	2		X
	1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1		X
	1.3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	0,5		X
	1.4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.	0,5		X
	1.5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de la resolución de un problema y la profundización posterior; la generalización de propiedades y leyes matemáticas; y la profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos	1		X
	1.6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.	0,5		X
	1.7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	1		X
	1.8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	0,5		X
	1.9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	0,5		X
	1. 10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	0,5		X
	1. 11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	0,5		X
	1.12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	1		X
	1.13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	0,5		X
Unidades 1, 2 y 3	2.1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.	12,5	X	
Unidades 3 y 4	2.2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.	12,5	X	
Unidad 5	3.1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.	10	X	
Unidades 6, 7 y 8	3.2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.	10	X	
Unidad 9	3.3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.	5	X	
Unidad 10	4.1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.	20	X	
Unidades 11, 12 y 13	4.2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.	15	X	
Unidades 12 y 13	4.3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.	5		X

OBSERVACIONES:

La calificación de la evaluación ordinaria de mayo, así como de cada trimestre, se obtiene realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación que se hayan evaluado a lo largo del curso, con sus correspondientes pesos.

El profesor tiene la posibilidad de hacer recuperaciones o subidas de notas, de los criterios que estime oportunos, cuando lo considere más adecuado. En caso de que estas recuperaciones o subidas de nota de un criterio, mejore la puntuación que este tenía, antes de la misma, esta sustituirá a la anterior. Si la nota de la recuperación es peor, esta no se tendrá en cuenta.

Las notas de la primera evaluación y de la segunda evaluación se obtienen del mismo modo que la de la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta únicamente los criterios de evaluación trabajados en las mismas. Se recuerda que la calificación en estas evaluaciones parciales es **meramente informativa**.

También se informa a las familias que, por razones de programación, pudiera suceder:

- Que algún criterio sea evaluado en una evaluación distinta a la prevista inicialmente.
- Que algún criterio no se evaluara. En tal caso, no se tendrá en cuenta en la media ponderada.

Los alumnos/as que no hayan obtenido calificación mayor o igual a cinco en la evaluación ordinaria (mayo) se examinarán en junio de los criterios no superados. Para realizar la media ponderada se elegirá la mejor calificación en dichos criterios, entre la obtenida en mayo y junio, para realizar la media ponderada.